



T R A M I T A D O
Fecha 10 de diciembre de 2021

Expediente N° DGCO36 (Judicial) Región Metropolitana de Santiago- DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS.

Imputación reajuste lotes N° 1, 8 y 23.

Obra: CONCESIÓN AMÉRICO VESPUICIO ORIENTE, TRAMO AV. PRÍNCIPE DE GALES -LOS PRESIDENTES, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

SANTIAGO, 10 de Diciembre de 2021

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 5° y 17 del Decreto Ley N° 2186 de 1978, y lo autorizado en los Decretos MOP (E) N° 1016 y 1023 de 29 de octubre de 2021 y N°1083 de 08 de noviembre de 2021; la Resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República y la delegación efectuada por el Sr. Fiscal de Obras Públicas en Resolución Exenta Fiscalía N° 267, de 10 de julio de 2002.

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES (EXENTA)

FISCALÍA N° 576 /

IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS (\$49.950.205)** con cargo a la Asignación Presupuestaria L.P. 2021 - 12-03-01-31-02-003, Sub-Asignación 29000545-0 para pago de reajuste de la indemnización provisional de los lotes N° 1, 8 y 23, expropiados con motivo de la obra mencionada en la materia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN CATALDO GALLARDO
Abogado
Jefe División Expropiaciones (S)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JCG/ACR.mart
N° PROCESO 15531944 /